

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDMABUFE INDUSTRIA MADERERA
BUENA FE S.A.**

En la ciudad de Buena Fe, en el km. 30 vía Sto. Domingo en las oficinas de la compañía, a los nueve días de marzo del año dos mil veinte, a las trece horas, se reúnen los siguientes Accionistas: la señora LI SHEN JENNY ZHANG QIN poseedora de quinientas acciones de un dólar cada una que equivale a quinientos dólares americanos, el señor LIU CAO JINGBO poseedor de quinientas acciones de un dólar cada una que equivale a quinientos dólares americanos, en total poseedores de 1.000 acciones de un dólar cada una que equivale a mil dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el señor LI SHEN JENNY ZHANG QIN, Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: ALVAREZ ROMERO MIGUEL ALEJANDRO, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.– el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos

Buena Fe:

- Rcto. Nueva Zulema Calle Principal
- Junto a la Procesadora Pronaca
- Telf. Cel.: 0991974897
- elmike-azul@hotmail.com

económicos de la empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Por secretaría se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2019 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las diecisiete horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



ALVAREZ ROMERO MIGUEL ALEJANDRO
-Secretario de la Junta
- Accionista



LI SHEN JENNY ZHANG QIN
-Presidente de la Junta
- Accionista

Buena Fe:

- Rcto. Nueva Zulema Calle Principal
- Junto a la Procesadora Pronaca
- Telf. Cel.: 0991974897
- elmike-azul@hotmail.com